

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirige al Administrador de LA RIOJA. Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MANANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN calle de Sagasta, número 9. TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios a precios convencionales. Comunicados a 1 peseta línea. No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados. No se devuelven los originales.

No se publica los días siguientes a festivos.

TURRONES SUPERIORES Mazapanes de Toledo VIUDA DE HARZA DEL AYUNTAMIENTO

A las once y media declaró abierta la sesión ordinaria de ayer el señor Infante, asistiendo los concejales señores Moreno, Crespo, Martínez, Sáenz, Sengariz, Pancorbo, Toledo, Maguregui, Valverde y Velázquez.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior sesión, se dió cuenta del informe de la comisión de Policía urbana en la instancia presentada por don Antonio Rodríguez, cuyo informe se propone a la Corporación que se solicite por dicho señor, para poder instalar un café de verano en el paseo de las Américas, en las mismas condiciones que el del próximo año pasado, a condición de satisfacer mensualmente al municipio la cantidad de veintisiete pesetas si se diesen conciertos musicales los jueves.

Precedido de ligera discusión, fué aprobado el informe con un voto en contra formulado por el señor Sengariz.

Acto seguido dió selectura a una instancia de la sociedad anónima «Electra-Recajo» pidiendo autorización para cerrar provisionalmente, con ladrillo al descubierto, la parte no edificada colindante al cuerpo de edificio recientemente construido en la calle de Sagasta, cuyas obras de edificación continuará al cabo de un año, tiempo que es necesario para dejar terminados otros trabajos.

Los señores Valverde y Moreno entienden que no debe concederse hasta tanto no señale dicha sociedad para continuar las obras, cuyo proyecto ya ha aprobado el Ayuntamiento.

El señor Infante dice que la instancia encierra dos partes; prórroga de tiempo para terminar el edificio, y cierre del solar; por tanto, deben resolverse estos dos puntos. Se concede por último, un plazo de seis meses para continuar las obras durante el cual pueden cerrarse según desea la «Electra Recajo».

Visto el informe del señor Arquitecto, se autoriza a don Francisco Redón para reconstruir la fachada de su casa número seis sita en la calle de Laurel.

Se admite como vecino a don Vicente Bascornes.

Se acordó que por la comisión correspondiente se marque la línea del solar que posee don Tomás Michel entre el muro de las Escuelas y la calle del Marqués de San Nicolás, según solicitan don Vicente García, don Benigno Beitia y don Juan Antonio Martínez. Al mismo tiempo dicha comisión, al hacer la alineación, deberá reconocer si corresponden algunos pies de dicho terreno al municipio.

Se autorizó a la comisión de Policía rural para examinar los datos que existan acerca del deslinde de una finca que en término de Barrigüelo posee don Ramos Fernández.

Dada lectura de una instancia que presenta el señor director de la Escuela de Artes y Oficios, con objeto de que el Ayuntamiento tome en arriendo el piso principal del edificio en que aquella se halla instalada, se acordó contestar a dicho señor que en el curso próximo se tendrá en cuenta su petición.

Denegóse lo solicitado por varios vecinos de la calle Mayor, que interesaban el traslado de la fuente que existe frente al Gobierno civil, al interior de la muralla, así como también la construcción en dicho sitio de un abrevadero.

Comprobadas las faltas graves cometidas en el ramo de consumos por el dependiente Pedro Nalda, se le separa del servicio, nombrando en su lugar al suplente Mendoza.

Queda declarado prófugo el mozo del alisamiento de esta población Casáreo Castillo,

por no haber comparecido a la concentración para su destino a cuerpo.

La comisión de Policía urbana pone en conocimiento de la Corporación que se han pedido muestras de telas a varios comerciantes de la localidad para la confección de los abrigos-impermeables con que se ha de dotar a los celadores nocturnos, y sólo uno se comprometió a construirlos al precio de 48 pesetas cada prenda; por lo cual opinan que debe sacarse a subasta, señalándose para la celebración de ésta el veinticuatro del corriente mes a las once de la mañana. Queda aprobado el proyecto por unanimidad.

Aprobadas varias cuentas por servicios municipales se levantó la sesión a la una de la tarde.

HARO

En la noche del pasado martes celebraba junta general la sociedad de baile «El Sol», y entre otros asuntos tratóse de separar del cargo de director de la orquesta a don Pedro San Martín, acordándose así.

Como el señor San Martín, tratase de hablar, el presidente le advirtió que no podía hacerlo por no ser socio; insistió el San Martín, y como se produjera algún alboroto, los serenos disolvieron la reunión.

Una vez en la calle, San Martín invitó al presidente de dicha sociedad, Alejo Serrano, a que fuera con él a ventilar una cuestión, negóse el Serrano a sus deseos, y como entonces el San Martín hiciera mención de sacar un arma el Serrano se abalanzó sobre él consiguiendo quitarle un arma de fuego.

En este momento se presentó el sereno de punto, que se incautó del arma y puso el hecho en conocimiento de la autoridad.

Pedro San Martín resultó con algunas contusiones producidas con verga.

El mismo día, un inocente sustrajo del comercio de los señores Gimen y Caicedo, una pieza de tela, que aun no ha parecido, a pesar de las pesquisas practicadas por la autoridad.

Ayer no celebró sesión el Municipio por falta de señores concejales. La supletoria se celebrará mañana.

Ha entrado a formar parte del claustro de profesores del colegio de la Concepción, el joven licenciado en Filosofía y Letras don Ildefonso Echanove Perujo.

He aquí los precios del mercado del martes. Trigo de 11 a 10'50 pesetas; cebada de 6'50 a 7; habas duras, de 9 a 9'50; avena, de 4'75 a 5; alubias empaladas, de 15 a 15'50; caparrones blancos y de barquillo, de 18 a 18'50; idem pintos, de 16'50 a 17.—A. G. B. Haro, 1.º de enero de 1897.

ALDEANUEVA

Desde hace días se nota bastante animación en el mercado de vinos de esta localidad, pasando de veinticinco mil cántaras las contratas hasta la fecha.

Los precios oscilan entre los 13 y 14 reales cántara, habiéndose pagado algunas partidas a 15 reales. Dada la excelente calidad de la última cosecha es indudable que el movimiento iniciado se acentuará todavía más. De la anterior queda ya muy poca existencia.

Resulta muy escasa la cosecha de aceite. Los sembrados, gracias a las continuas humedades habidas, y a la agradable temperatura que venimos disfrutando, presentan inmejorable aspecto.

No lo presenta tan bueno el municipio

que, a consecuencia de las pocas cantidades que ingresan en depositaria, se ve en apurada situación sin poder satisfacer sus necesidades ni pagar a sus dependientes a quienes se les aleada un semestre. ¿Puede dilatarse por más tiempo tan mal estado de cosas? Imposible. ¿Cómo remediarse? Muy sencillamente: con la buena fé y recta intención de los que administran y de los administrados, guiando tanto los unos como los otros todos sus actos a procurar ante todo y por encima de todas las conveniencias particulares el bien general de la localidad. No obrando de este modo es seguro que a las cortas ó a las largas hemos de tocar los resultados que todos habremos de lamentar ó mejor dicho lamentamos ya hace algún tiempo.

El baile que tuvo lugar en la sociedad «La Constancia» en la noche del 26 del próximo pasado mes, resultó brillantísimo, reinando un orden admirable, y asistiendo numerosa y distinguida concurrencia.

También fué muy notable la velada musical que tuvo efecto en la noche del 30, en la que los simpáticos ciegos señores Duchá y Laorden ejecutaron con singular maestría las más escogidas piezas de su selecto y numeroso repertorio.

Reciban nuestra enhorabuena los concertistas, y reciba también el presidente de la Junta directiva de la referida sociedad el testimonio de nuestra más sincera gratitud por su deferente invitación para que asistiéramos a ambas funciones, proporcionándonos a la vez que agradable expansión, ocasión de ver las mejoras que se han llevado a cabo en la espaciosa sala que con sus paredes artísticamente decoradas, el abundante y lujoso mobiliario y la instalación de timbres eléctricos han hecho más grata la estancia de los socios en tan importante círculo de recreo.

Después de haber pasado una corta temporada en Zaragoza, ha regresado al lado de sus bondadosos padres el señor don José María Arnedo, acompañado de su bella y amable esposa.—H.

LOS REPUBLICANOS

En el banquete celebrado en Reus, para obsequiar al señor Salmerón ha dicho este distinguido hombre público:

«La división de federales y unitarios no es hoy oportuna, como no lo sería, aunque fuera más racional, la de dividirnos en individualistas y socialistas.

No es hoy hora de programas, sino la de suspender lo diferencial para sólo ocuparnos de lo que nos es común.

Nuestra actual misión debe ser dar unidad de acción a todos los elementos republicanos para garantizar el orden en los primeros momentos de la necesaria transformación de las instituciones, y mantener una legalidad provisional para que pueda manifestarse libremente la voluntad nacional.

Todo esto se contiene y está garantizado en las bases de la Unión Republicana; tal debe ser hoy nuestro único programa. Garantizar que los comienzos de la República ni engendrarán la anarquía, ni producirán la dictadura. Establecer, como legalidad provisional, la Constitución de 1869 con la debida adaptación al régimen republicano, para que todos sepan que no han de reproducirse los desvaríos de 1873, producidos por los selados enemigos de la República.»

Antigüedades oportunas

Ha publicado El Día un número extraordinario con artículos de distinguidos políticos. El señor Silveira se disculpa de escribir el suyo, pero remite en cambio una carta de Sor María de Agreda a Felipe IV que viene

como de molde en las actuales circunstancias y acreditada la fina y acurada oposición de aquel hombre público.

Véanla nuestros lectores.

«Señor: Trájome el marqués de Aytona noticia de que don Luis de Haro parte de Madrid, y que el Cardenal (1) viene caminando la vuelta de la frontera desde el 25, y se han de juntar entrambos para Santiago; el Señor los alumbró y dirija a su mayor servicio y bien de la cristiandad.

Todos los instantes que se dilatan las nuevas de las paces se me hacen siglos: ánimo V. M. a trabajar por ellas; ármese, Señor mío, de Fé y Esperanza, enciéñase en el fuego de la caridad por sus vasallos, y tome sobre sí la obra, porque el reinar, tanto tiene de peso cuanto de grandeza, y el privado, por obstinado que sea su condición, no mantiene despierta su voluntad, sino en tanto duermes ó divierte la del Príncipe.

Los ministros, Señor, como no ven lo individual y particular, sino que los van los trabajos por relación, no penetran lo bastante las calamidades del común, que ocasionan las guerras, y a Vuestra Majestad toca remediar estos daños, pues los Reyes son instrumentos por los que Dios obra, si oyen su voz y siguen sus preceptos. No curan la piedra ni la yerba, sino la virtud que puso en ellas la disposición divina, y Cristo nuestro Señor, con ser Hijo de Dios, decía cuando enseñaba: «Mi doctrina no es mía; y Vuestra Majestad ha de cuidar que sus ministros entiendan con cumplida razón, que la autoridad que ejercitan no es suya, y toda la que no se emplea en bien y defensa de la república es usurpación, injusticia y delito.

Harto recelo que don Luis de Haro ha de poner en los tratos de paces, mayor empeño en sacar adelante su fama, y las ventajas de su amigo el Príncipe que en mirar por las miserias que traen al pueblo las guerras, y muchos daños vienen de que los grandes confundan con su propia vanagloria las honras de la Monarquía. Caben en las trazas de los negocios particulares, los intentos llevados a la temeridad, y mantenidos con el sacrificio seguro de la vida, y puede un capitán morir con gloria suya, en aventura ó asalto desigual ó en bravesca con los enemigos, pues el riesgo de la persona enaltece el propósito, y es además fiador que en tales trances contiene los excesos, y los reduce a casos muy contados; pero los ministros y Reyes no han de hacer cosa tal con sus pueblos, pues el encargo preciso que tienen recibido de Dios es mantenerlos en paz y justicia, y no les es lícito mover la guerra, si no es para defenderles de un mal mayor; y no les acompaña para engrandecer y abrillantar lo que haya de temerario en sostenerselos, el mérito del riesgo propio, pues en los mayores quebrantos del común, ellos no sufren sino en su fama, y aun para esta, suelen hallar socorrido reparo en su soberbia, y consuelo seguro en la adulación de sus parciales y cronistas.

Yo tengo gran concepto de la sagacidad de los franceses, y temo, si se muestran blandos a la par que dilatan el negocio de la paz, no sea ello para más consumir nuestra sangre y tesoros, de suerte, que hayamos de dejar por cansancio lo que no sería parte a arrebatarlos el rigor; y esa maquinación bien pueden advertirla los cabos y ministros de V. M., que ellos solos están en punto de medir las fuerzas y proporcionarlas a las empresas, sin hacer caso de honra lo que sea caso de locura.

No es delito de la voluntad ni deshonor de una monarquía, no ejecutar lo que más se desea, cuando es forzoso rendimiento a más no poder, pero el punto y hora en que ha de cederse, toca estimarlo y señalarlo con prudencia.

(1) Mezarino, que acudia a tratar con don Luis de Haro la que se llamó Paz de los Pirineos, concertada en sus bases principales por Pimentel.

dente anticipo y prevención, a V. M. y no al vulgo, que en esto no tiene razones para entender lo mejor y diferenciar lo prudente de lo temerario, ni embajadores para contar las fuerzas contrarias y compararlas con las propias, que es lo que en sano juicio importa para ajustar la paz ó seguir las guerras, siendo todo lo que contra eso digan a V. M. palabras ociosas, que encubren vanagloria de los ministros, ó deseos de aumentos en los cabos principales.

Bueno es que V. M. lleve con resignación tantos daños, mirando a que con las adversidades tiene el Altísimo el alma más segura por suya, pero deber estrecho es de los Reyes hacer obrar las causas segundas en defensa de sus vasallos, y piense V. M., que premio y castigo, son las llaves de toda la monarquía bien regida, y las gaites de maravillas y murmuración de que para cortos adelantos haya gracias crecidas, y para grandes fracasos no se hable de penas ningunas, como si aquellos que llegaron a ser cabezas, tuvieran de juro inmundidad para malbaratar cuanto se les confía.

Ha llegado a mí una noticia que agravaría el amor y fineza con que estimo a Vuestra Majestad si no la manifestara, y es, que algunos de Aragón se han turbado y dicho palabras disonantes, quejándose de cohechos y granjerías, y aun cuando hasta ahora no dá enridado, conviene mucho que vele Vuestra Majestad porque se haga justicia severa, pues estamos en tiempos en que importa no multiplicar enenigos.

Nuestro Señor no quiere que acabemos de perderlos, y El sacará a V. M. a buen puerto de tan impetuosas olas como le combaten. Si castiga es por enmienda, y porque en las tribulaciones se encierra la disciplina de la Naturaleza, la ciencia del desengaño y la triaca contra el veneno del pecado.

Dios guarde y prospere a V. M. felices años como esta monarquía ha menester.

En la Concepción Descalza de Agreda a 10 de julio de 1659.

B. L. M. de V. M. su menor sierva, Sor María de Jesús.

DÍAS FESTIVOS

El año 1897.

Enero.—Cuenta cinco domingos, la Circuncisión y la Epifanía. Total siete días festivos.

Febrero.—Cuatro domingos, la Purificación de Nuestra Señora. Total, cinco días festivos.

Marzo.—Cuatro domingos, San José, La Anunciación. Total seis días festivos.

Abril.—Cuatro domingos y Jueves Santo. Total, cinco días festivos.

Mayo.—Cinco domingos y La Ascensión. Total seis días festivos.

Junio.—Cuatro domingos, San Bernabé (en Logroño), Corpus Cristi, San Juan, San Pedro y San Pablo. Total ocho días festivos.

Julio.—Cuatro domingos.

Agosto.—Cinco domingos.

Septiembre.—Cuatro domingos, Natividad de Nuestra Señora. Total cinco días festivos.

Octubre.—Cinco domingos.

Noviembre.—Cuatro domingos, Todos los Santos. Total, cinco días festivos.

Diciembre.—Cuatro domingos, La Purificación y la Navidad. Total, seis días festivos.

A estos 67 días hay que añadir los segundos de Pascua de Resurrección, Pentecostés y Natividad, San Mateo, Carnaval, Viernes Santo y otros que, sin ser de precepto, se guardan generalmente, con lo cual resultan en el año cerca de tres meses de fiesta.

brigador y que anhelen más ciertas naturalezas para las cuales sólo las cosas del corazón y del sentimiento son las graves y las que merecen la pena de llenar la vida?

Ante esa evocación, Eduardo de Lairis por un momento lo olvidó todo!

Le parecía que se abría el cielo y que iban a empezar a gozar en este mundo de sus alegrías.

Esto los salvaba a todos, a Juan, a Edita y a él.

Le entró una especie de fiebre por apresurar ese feliz desenlace y pensando que Camerón le esperaba y agonizaba esperándole, se dirigió hacia el domicilio de este último.

XXXVII.

En la calle de Sevres, esperaban efectivamente, al señor de Lairis con una impaciencia y una angustia que la pluma es incapaz de expresar, por no poder llegar a la realidad.

Allí se trataba del honor y de la vida, y no tenían más esperanza que él.

Por eso su larga ausencia había turbado extraordinariamente la imaginación de todos ellos.

Teresta ya no dormía, ni tenía más que una idea fija.

—¿Qué hará el señor de Lairis? ¿Por qué no vendrá? ¿Nos habrá olvidado, ó es, al contrario, que ha encontrado la pista y de un momento a otro vendrá a decirnos: «Juan está salvado?»

La joven no se atrevía a salir ni ausentarse por breves instantes de su casa, no pudiendo decidirse a separarse de su hermano.

Todo aquello concluiría probablemente por un duelo a muerte entre los dos hombres.

¡Ah! en este sentido el señor de Lairis no tenía inquietud alguna: Juan Cameron saldría vencedor...

¡Y mataría al señor de Orvilliers!

Ante esa idea el joven se estremeció y tuvo como una intuición de que aquello sería una especie de asesinato ejecutado casi por él y del que en todo caso tenía que asumir la responsabilidad.

Pero enseguida, y con una violencia y rapidez estrambadas se le apareció el pálido y tierno rostro de Edita.

Le miraba con sus grandes ojos azules, que tantas veces había comparado con el azul del cielo, y con su voz dulce y musical, que le decía:

—¡Soy libre!

¡Vinda, en efecto, sería libre!

Entonces habrían terminado todos sus dolores. Nada les separaría y podría ser suya, completamente suya.

Se casarían y el mundo consagraria y aprobaría aquella unión, que ellos creían verse obligados a ocultar siempre.

Podrían confesar su amor a faz de la sociedad y del mundo entero.

Sus dos existencias se confundirían realmente, hasta el punto que sólo la muerte podría separarlas.

¿Quién podría impedir eso?

El juramento hecho por Edita a su padre ya era inútil.

Esto sería, al contrario, regularizar lo irregular, santificar la falta, y para Edita, que era sincera creyente, borrar los remordimientos de la caída con las aguas divinas del sacramento.

¡Ah! ese sueño, ese dulce sueño de la vida común, de la vida que Dios permite, de la que no hay que avergonzarse, cuando los dos se aman, existe algo más em-

funda amistad que unía a Eduardo de Lairis y Juan Camerón, era que no sospechaba nada y que el marido no había dejado escapar delante de su mujer ninguna frase que pudiera revelar el nombre de la persona acusada y de la cual se vengaba de aquella manera tan callada y terrible, —tanto más terrible cuanto más callada.

No obstante había que prever que Edita, turbada y conmovida, ten endo que luchar para salvarse a sí misma, no gozaba de la sangre fría necesaria para comprender y analizar todo el alcance de las palabras, así como era muy posible, dado el carácter del señor de Orvilliers que este se había guardado bien de demostrar sus sospechas ni sus intenciones por miedo que, por cualquier medio, su mujer no previniera a su amante de las amenazas suspendidas sobre su cabeza.

Por otra parte, el señor de Lairis pensaba que ir a tratar con Edita, de todo esto, mostrarle una vez más y bajo otro aspecto las consecuencias de su falta común, sería renovar sus penas, y obrar de ese modo era una crueldad hacia la señora de Orvilliers.

La pobre mujer que estaba ya bastante sacrificada?

Y en los momentos tan recientes de la pérdida de un padre amado, cuando sus lágrimas no se habían secado aún, ¿era justo ir a renovar antiguas penas?

No; conocía demasiado a su Edita para hacer una cosa semejante.

Sabía cuán intensa era la sensibilidad de aquel corazón hercúleo, capaz de las debilidades a que arrastra la necesidad de amar, pero, a pesar de eso, altivo y leal.

Sabía que no era de las que se consuelan y con tal que personalmente salgan peor ó mejor del apuro, consiguen llegar al olvido y a la tranquilidad.

Sabía que cuando ella se entregaba libremente en su plena y entera voluntad, no retrocedía.

Había asistido a las luchas y a las angustias que pre-

PERMUTAS ENTRE SOLDADOS

El ministro de la Guerra ha publicado la siguiente Real orden.

«En vista del escrito que el capitán general de Sevilla y Granada dirigió á este ministerio en 12 del mes anterior, consultando si han de autorizarse las permutas entre reclutas del cupo de Ultramar y los individuos de los cuerpos activos; considerando que la permuta constituye un cambio de destino y no de situación, y por lo tanto los que la efectúan quedan ambos sujetos á los servicios que puedan corresponderles en lo sucesivo en aquellos distritos; teniendo asimismo en cuenta que con dichas permutas ó cambios de destino no se disminuye el contingente de los ejércitos á que pertenecen los que las verifican, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido resolver que las permutas de individuos del actual reemplazo destinados á Ultramar deben admitirse, no sólo con los del mismo llamamiento á quienes haya correspondido servir en la Península, sino también con soldados en servicio activo.»

Menestra.

Estrechos y ánimas.

Seguendo antiquísima costumbre se han encantado una porción de nombres de personas de ambos sexos, que están en estado de merecer, para sacar los novios que han de casarse durante el año presente.

Como la vida de sociedad ha cambiado tanto, puede decirse que la fiesta de Noche vieja pierde importancia de año en año.

Los que hoy frisan en los cincuenta, recuerdan con placer las animadas tertulias de sus mocedades en las cuales se congregaban las familias más importantes de cada estado social, verificando las operaciones de echar los estrechos con toda solemnidad, aunque ya se emplearan como ahora las mismas artes para salir cada uno con la persona de su predilección.

Entonces hacían su agosto las confiterías de lujo, vendiendo á buen precio una porción de cajas de dulces.

La vida moderna, con los casinos, teatros y cafés, ha transformado las costumbres, matando las tertulias en donde desempeñaba importantísimo papel la camilla.

Hoy se casan los novios en casi todas las casas en donde existen solteras, y claro está, el pollo que es algo conocido sale emparejado varias veces.

¿Qué hacer? Pues en la imposibilidad de cumplir con todas sus novias temporales, por la falta de guita, han tomado el camino de en medio, suprimiendo la fineza, con gran sentimiento de los industriales que exhiben estos días preciosidades en sus escaparates.

La costumbre de los estrechos se extiende hasta las comunidades religiosas, barajando las personas piadosas con los santos y las ánimas de los que han muerto en olor de santidad.

Para terminar esta sección, mando mis felicitaciones á mis indulgentes lectores, deseándoles toda suerte de prosperidades en el año actual.

Sociedades.

En «La Fraternidad» se celebró un baile para saludar la entrada de año y despedir á la Junta Directiva que con tanto acierto ha regido los destinos del círculo.

Efecto de la escasez de reuniones de esta índole que se han verificado en el pasado año, por efecto de la situación precaria en que se hallan las sociedades de recreo, existen tres ó cuatro asociaciones y empresas en donde se encuentran afiliados los jóvenes que gozan bailando.

Dentro de la actual situación, no cabe reunir muchas más muchachas hermosas y elegantes, que las que admiramos en el salón de «La Fraternidad» haciendo las delicias de sus admiradores hasta la una y media que duró la velada.

En «La Amistad», tomaron posesión de sus cargos los individuos que componen la Junta para el año actual, y en su primera reunión empezó el criterio de atender en lo posible las aspiraciones del elemento joven, preparándole cuantas veladas sean compatibles con el crítico estado de la sociedad.

Todos se manifestaron dispuestos á levantar el crédito del veterano centro de reunión proponiéndose secundar las buenas disposiciones de los socios para imprimir á los bailes el carácter alegre y atractivo que fué uno de los más apreciados galardones de la simpática sociedad.

Mucho hay que hacer, pero no son pequeños los propósitos de que se sienten animados los que actualmente gobiernan á «La Amistad».

El primer baile se celebrará el día seis, festividad de los Reyes para lo cual la directiva dictará las disposiciones adecuadas al fin que se propone, velando por los prestigios de sus socios.

Banquetes.

En el salón del anfiteatro principal, convenientemente preparado para hacer agradable la estancia, se reunieron treinta y tantos amigos pertenecientes en su mayoría á un círculo de recreo, para conmemorar el Año Nuevo.

El servidor del teatro, don Antonio Rodríguez, se portó como acostumbra, dando un sabroso menú que fué recibido con los honores correspondientes por los bien preparados estómagos de los comensales.

Reinó la mayor fraternidad, predominando la idea de repetir tan agradables reuniones para afanzar más si cabe la excelente concordia que existe entre los asociados de «La Orla», como ya se denomina á los que, según frase de un entusiasta, merecen estar rodeados del artístico dibujo.

En el café del mismo establecimiento, celebraban varios dependientes la suerte de un compañero que mientras despachaba quesos y mazapanes en casa la señora vinda de H. Arza, venía la caprichosa fortuna á llevarle los bolsillos del rico turrón del gordo haciéndole poseedor de los seis mil durosos (que no siempre han de ser durositos) que le han tocado en la lotería de Navidad.

Bonita colación. Que Dios se lo aumente.

Inocentadas.

«O la gente ha debido avivarse ó no hay humor, pues este año apenas se ha notado la fiesta de los Inocentes.»

Sólo en los cafés-teatros hemos visto las juergas de los actores, despachándose á su gusto sin preocuparse de la verdad.

En el Universal deshicieron «El hombre es débil» convirtiéndolo con el traseque de sexos en «La mujer es fuerte» como lo demostró el veterano actor señor Cano, haciendo la tercera Tecla, de las cuatro en que se dividieron el papel los hombres de la compañía.

Hacían de baturro y señorito respectivamente, las señoras López (Felipa) y Dalgado. El apuntador no cambió de sexo ni de estatura, continuando tan íatigo como acostumbra cha-con en su segunda primera.

En el Siglo no pudo debutar la tiple, á consecuencia de la indisposición de Perico Verdejo, pero como todas las inocentadas tienen octava, lo hizo á fin de año con la Niña Pancha convenciendo al público, que es lo que se trata de demostrar.

La inocentada más práctica ha sido la del match ciclista-pedestre de que nos hablaba G. de Z. en su crónica del día 28, pues gracias á ella hemos adquirido la tranquilidad para circular sin peligro de rompernos las naricas ú otra parte de nuestro individuo.

El señor alcalde del celo que le distingue, se apresuró á mandar quitar las cosas que aun quedaban de las antiguas aceras en las esquinas de los comercios de don Tomás Martínez y don Román Maguregui, dejando expedito el tránsito.

Enfermos.

Se halla viaticado nuestro apreciable amigo don Pedro Collis, acreditado excomerciante de esta plaza y padre del simpático teniente coronel don Ciriacó y de la distinguida señora vinda de Pizaro, los cuales le asisten con cariño y esmero.

La bella señora de Armengol, ha mejorado algo en su grave enfermedad, habiendo sido visitada en Barcelona, por el doctor Vallejo, según los deseos de la enferma.

A ambos los deseamos pronto y completo restablecimiento.

Efeméride.

Hoy se cumple el séptimo aniversario de la muerte del gran tenor navarro Julián Gayarre.

El eminente cantante, enloqueció al público por última vez, divinizando la hermosa partitura de «El pescador de per-

las, cuando se hallaba en la plenitud de sus facultades y en edad de dar muchos días de gloria á su país.

El que empezó su carrera cantando colectivamente en el orfeón navarro y luego en los coros de la zarzuela, de donde fué despedido por no valer para tan insignificante empleo, asombró al mundo con sus creaciones portentosas en «La Favorita y Puritani», «Lo-hengrin y Fausto».

Desde su humilde puesto en una herrería de Pamplona, pasó rápidamente á ocupar un puesto preferente en los salones más encopetados y aristocráticos, volviendo á reposar eternamente en el mausoleo erigido por sus herederos en el valle del Roncal en donde nació.

Desde su debut en Madrid, ocurrido el año 1877 no ha pisado el escenario del Real, ningún tenor que pueda con justicia llenar el vacío que con su prematura muerte nos dejó el inolvidable Julián Gayarre.

Traslado.

Nuestro buen amigo don Manuel Moreno, activo é inteligente secretario de esta Sucursal del Banco, ha sido trasladado á la de Santander, para donde saldrá dentro de unos días.

El señor Moreno se halla emparentado con una distinguida familia logroñesa como lo es la del señor Sacristán y como es además generalmente apreciada, ha de sentirse la ausencia del que por necesidades del servicio, se ve precisado á marchar de Logroño.

Mantecadas de Astorga.—Se pone en una cacerola un cuarto de kilo de buena manteca fresca con otro de azúcar blanca tamizada, se bate bien con una espátula y á intervalos se añaden hasta seis huevos; cuando está bien batida se le incorpora un cuarto de kilo de harina superior bien pasada y un poco de canela pulverizada; hecho esto, se trasladada á cucharadas la masa á unas cápsulas de papel que de antemano se han preparado, y al momento se ponen á cocer en el horno por espacio de seis á ocho minutos.

Fray-CIBILO.

Miscelánea

Suspendimos esta sección cuando la atención del público estaba fija en dos puntos y más quería noticias que comentarios; pero vuelve la multiplicidad de asuntos á demeritarnos donde se refleja, en extracto, lo referente á los principales temas de discusión sin perjuicio de los demás artículos donde se amplien unas materias y se inserten otras que no tengan aquí apropiado puesto.

Algunos periódicos lanzaron censuras bastante acentuadas sobre la dirección y administración del ejército de Cuba.

Después de la denuncia han venido discusiones apasionadas, procesos á los periodistas, nuevos artículos, conferencias y quebrantos para el ministerio.

De las censuras referentes á la dirección del ejército nada hemos de decir: después de ellas han venido telegramas que dan por pacificada la provincia de Pinar del Río, y si esto es cierto se habrá cumplido el objetivo que se propuso el general Weyler y aceptó el país para las campañas de noviembre y diciembre, y será prudente esperar algo más para ver si continúa cumpliéndose el programa. La discusión de si ha podido hacerse más de lo que se ha hecho, aunque siempre es de actualidad, no constituye el tema del día.

Nos parece un acto injusto y además poco político, el haber denunciado periódicos por decir que se notan defectos que pueden constituir delitos en la administración de los fondos destinados al ejército de Cuba.

Cuando un periódico lanza una calumnia sobre cualquier entidad nacional, es deber del Gobierno salirle al paso y procurar un rápido y ejemplar castigo.

Pero aquí no se trata de esto. En las redacciones de todos los periódicos hay cartas llenas de quejas parecidas, si no iguales, á las publicadas por los periódicos denunciados; es de creer que el Gobierno posea otras tantas ó más; y ya que no acertó á cortar el mal antes de que se hiciese imposible el silencio debía distinguir ahora entre una calumnia

y una queja que puede ser justificada y hasta necesaria.

Y suponiendo que los periódicos estén equivocados, dando por cierto que lo consignado en cartas y artículos sea mal necesario anejo á todas las guerras y no irregularidad infame de muchos ó pocos jefes, lo procedente es rectificar el error, poner las cosas en su punto y no perseguir á quien no tuvo intención deliberada de ofender, pues claro es que no puede sospecharse que persiguiesen tal fin los articulistas.

Si el objeto del Gobierno ha sido evitar los efectos de la publicidad, ya se ve que mal camino ha tomado, y por eso consideramos poco política la medida.

Se habla de crisis total indicándose para suceder al actual Gobierno un presidido por el general Martínez Campos con ayuda de los silvelistas y otro dirigido por el señor Sagasta.

La primera solución debe descartarse por inverosímil.

Si en España se gobernase por ideas, programas y soluciones, la caída de los conservadores era irremediable.

Corresponde á los partidos liberales plantear las leyes y reformas que signifiquen mayor expansión y á los conservadores infiltrarlas en las costumbres.

En el caso presente, cuando el Gobierno consideró fracasado al general Martínez Campos adoptó el sistema de temperamentos enérgicos en Cuba y dejó el planteamiento de las reformas para cuando terminase la guerra. En cambio los liberales, con algunos intervalos de silencio, han venido sosteniendo que todos los momentos eran buenos para aplicar la nueva legislación.

Hoy por presión del extranjero ó por otras causas se ve imposibilitado el señor Cánovas de continuar su política y necesita adoptar la de sus adversarios; parece natural que el planteamiento de las reformas en Puerto Rico, ya decretado y el que se decretará muy en breve para Cuba, fuese firmado por un ministro liberal; sin sin contar otros quebrantos de los conservadores.

Pero hace algún tiempo que en la formación y caída de gobiernos entra por muy poca las ideas, atendándose más á las condiciones personales de los ministros; los prestigios de esta clase que indudablemente tiene el señor Cánovas, y la suerte de haber acertado con un ministro de la Guerra como el señor Azcárraga, es lo que sostiene al actual Gobierno, á pesar de los fracasos, errores y rectificaciones que todos vemos en su política.

Por esto no puede afirmarse ni negarse que tengan fundamento los rumores de crisis; porque atendiendo á las últimas se ve que han atravesado los gobiernos situaciones imposibles y han caído cuando menos se creía y esperaba.

Las noticias de Filipinas son hoy bastante satisfactorias.

AUDIENCIA

Juicios orales señalados para la próxima semana en esta Audiencia provincial.

Día 4.—Juzgado de Nájera, contra Vicente Hernán Trifol, por amenazas; abogado, señor Sengáriz; procurador, señor Padá.

Juzgado de Calahorra, contra Celestino Gil y otro, por hurto; abogado, señor Montero; procurador, señor Vidaurreta (don Ramón).

Día 5.—Juzgado de Haro, contra Gaspar Manchaca Sáiz, por abandono de destino; abogado, señor Itiguez; procurador, señor Vidaurreta (don Ramón).

Día 7.—Juzgado de Arnedo, contra Santiago Chicote Pastor, por atentado; abogado, señor Muñoz; procurador, señor Vidaurreta (don Ramón).

Juzgado de Logroño, contra Antonio Hombria, por lesiones; abogado, señor Itiguez; procurador, señor Abeyta.

Día 8.—Juzgado de Arnedo, contra Fernando Pascual Ruiz, por hurto; abogado, señor Urbina; procurador, señor Pancorbo (don Pedro).

REGISTRO CIVIL

Días 1 y 2 de enero.
Nacimientos: Sabino Silvestre, Eusebia Sáiz Aguirre y Santiago Benito Tejada.

Defunciones: Tomás García Laguardia, de 10 meses; Ascensión Lacorzana y Duque, de 19 meses; Juan Zabildia Pascual, de cuatro años; Julián López Verano, de un año; Andrés González Santa María, de 7 años; Valentín Mendirí López, de 67 años, viudo; Aniceto Prieto Dalgado, de 21 años, soltero; Teodora García González, de 3 años; Nemesio Pérez Catalán, de 10 meses; Antonio Llorente Vallejo, de 4 años; Mario San Juan Ortiz, de 4 años; Carmelo García Palacios, de 4 años; Doroteo Moreno Tamayo, de 2 años, y Victoriano Sáenz Elias, de 6 años.

Matrimonios: Félix Pascual Sáenz con Marcela Martínez Aguirre, ayer en Palacio, á las siete de la mañana.

Sebastián Gómez Jiménez con Paula Palacios y Palacios, ayer á las dos de la tarde, en Santiago el Real.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 3 de enero.—San Antero, p. y mártir; Santos Gordó, Zósimo, Atanasio y Teopanto, mártir y Santa Genoveva, virgen. La Misa y Oficio divino es de la octava de San Juan, apóstol y evag., con rito doble y color blanco. SANTOS DE MAÑANA 5 de enero.—San Aquilino, cps. mrs. y San Timoteo, ob. La Misa y Oficio divino es de la octava de los santos Inocentes, mrs., con rito doble y color encarnado.

AVISOS Y NOTICIAS

En la madrugada de hoy ha subido al cielo, víctima de la epidemia reinante de sarampión, la preciosa niña Elvira Sabrás y Guirra.

acompañamos en su dolor á los padres y abuelos y les deseamos resignación para sufrir tan dolorosa pérdida.

El Ayuntamiento, cumpliendo lo dispuesto en la ley de Reclutamiento y Reemplazo, publicó anteayer un bando recordando la obligación en que están los mozos de 18 años y los que pasando de esta edad y no llegando á la de 40 no hubiesen sido alistados anteriormente, de inscribir sus nombres en el Ayuntamiento á los efectos de la mencionada ley.

Como entendieran varias personas que se llamaba á filas á los comprendidos entre 18 y 40 años, propalaron la especie por todas partes llevando de esta manera la intranquilidad á muchas familias hasta que se restableció la verdad.

En esta administración de Correos se encuentra detenido un paquete de impresos, de declaraciones de testigos; cuyo paquete pudiera ser para algún juzgado de instrucción de la provincia, pero que se ignora por haberse recibido sin faja ni dirección.

Por la administración de Hacienda se publicará en breve la lista de los Ayuntamientos que por hallarse en descubierto en el pago de los trimestres de consumos ó parte de ellos caen dentro de lo que el nuevo Reglamento preceptúa relativo al arriendo de los derechos del susodicho impuesto.

Por ahora los Ayuntamientos que se hallan en este caso son los de Agoncillo, Aldeanueva de Ebro, Aranzana de Arriba, Grábalos, Igea, Jabera, Lambreras, Rivaheña, Robres y Villarta-Quintana.

La admisión de pliegos para optar al arriendo tendrá lugar del 15 al 31 del actual haciéndose á seguida la adjudicación. Sensible es que las cosas lleguen á un extremo que los municipios no han sabido ó podido evitar, pero poco á poco irán comprendiendo las corporaciones populares que la buena administración se impone.

Café del Siglo.—Hoy domingo se pondrán en escena las dos bonitas zarzuelas: 1.ª El cosechero de arganda. 2.ª Los africanistas.

Mañana se abrirá el pago por atenciones de primera enseñanza de esta provincia, en la Caja de Instrucción pública y en casa del señor habilitado de maestros.

Café Universal.—Función para hoy: Torrear por lo fino y Quién fuera libre. Mañana estreno de la preciosa zarzuela en un acto, Casado y soltero. Nota.—La entrada por la botillería.

Movimiento de población en 1896. Se han registrado en el juzgado municipal durante el último año, 658 nacimientos, 775 defunciones y 144 matrimonios, de cuyas

cedieron á la falta; había asistido á las que la siguieron, aunque en su abnegación de mujer amante hubiese hecho todo lo posible por ocultárselas, para no entregarle sino las flores del placer, mientras su alma se conservaba herida con las espinas de la caída.

Adivinaba el aumento de tortura que era para ella la resolución que había tomado ante el cadáver de Ricardo O'Brien.

Comprendía lo que aquel juramento—que terminaba su hermoso sueño de pertenecerse para siempre lejos del mundo, y de sus leyes, ocultos como criminales, pero felices con ser criminales y proscritos juntos—debía costar á su corazón y como había desgarrado con sus propias manos en su alma dolida.

¿Cuál de sus sufrimientos podía ignorar, el que participaba de todos ellos, aunque quizás en menor extensión, porque era hombre, y la vida casi siempre tiene consuelos para el hombre, que la mujer más débil y peor tratada no conoce?

Decididamente no podía dirigirse á Edita.

Habría sido una mala acción.

Su deber era protegerla en la medida de lo posible y no comunicarse con ella sino para tranquilizarla ó consolarla, probándole su completa adhesión y la fidelidad de su inquebrantable amor.

Al atroz dolor que había experimentado cuando cruzó por su imaginación esa horrible idea: «Juan Camerón está pagando con su honra, por mí!»

...No podía dudar de la pena que causaría á Edita si la hacía partícipe de su terror.

A lo menos quería saborear solo esa nueva agonía. Sin embargo, algo tenía que hacer.

Si tenía deberes que cumplir con su amada, también los tenía con su amigo.

La vida de ese amigo estaba entre sus manos. Juan

Camerón le había concedido ocho días, al cabo de los cuales tenía la resolución de matars, y Eduardo de Lairis había reconocido la legitimidad de esta acción desesperada.

De esos ocho días, cinco habían trascurrido ya, y de cuanto había esperado, para salvarle y arrancarle á una muerte tan cruel, nada prosperó.

¿Qué había sabido que pudiera ayudarle á reahabilitarse?

Únicamente que el golpe había partido del señor de Orvillers.

En esto le cabía una duda.

¿Debia decirlo á Juan Camerón?

Si se callaba, Juan estaba perdido sin remedio alguno.

Si hablaba, Juan, conociendo á su enemigo, hallaría quizás un medio de combatirle, denunciar al universo entero la infamia de su conducta de hacer comprender á los que le arrojaban el lodo, que era víctima de una venganza y no culpable de la ignominia que le achacaban.

¿Que haría Juan Camerón.

No era difícil de prever.

Se presentaría al señor de Orvillers... le obligaría á confesar y revelar su conducta... á decirle las razones que le habían impulsado... y como Juan, ni era, ni había sido nunca el amante de la señora de Orvillers, á quien no había visto sino una vez en su vida, era evidente que lograría sin trabajo alguno justificarse de esta acusación con tal que pudiera tratar de ella.

Si el señor de Orvillers tuviese algún otro motivo de odio contra Juan, este sabría obligarle de un modo ó de otro á confesar cuál era.

¡Ojalá que la falta de Edita y de Eduardo no tuviera nada que ver en eso... ¡Qué consuelo para ellos!

Andrés Bertin había ido dos veces á casa de Eduardo, pero sin encontrarle ni saber nada nuevo.

Era cuando la muerte y el entierro de Ricardo O'Brien, y el señor de Lairis no había abandonado, por decirlo así, ni un momento la casa mortuoria.

Andrés Bertin, que había asistido á la ceremonia fúnebre, vió en ella al joven; pero estaba tan abatido y desconsolado, que no le pareció la ocasión oportuna para hablarle.

Además, Lairis no había hecho sino estrecharle la mano sin añadir una palabra.

Luego era que no tenía nada nuevo ó bueno que decirle.

Respecto á Juan Camerón permanecía tranquilo y silencioso, con esa calma desconsoladora, y este silencio lúgubre de las personas, cuya resolución está tomada y que renuncian á la lucha, puesto que ya han arreglado de antemano el desenlace.

Cuando Eduardo llamó á la puerta se halló, no sólo en presencia del anciano Antonio, que permanecía allí con la testarudez del perro junto á su amo, sino de la señora Bertin, que hacía algunos días se estremecía cada vez que oía un campanillazo.

Andrés Bertin se presentó también estreguando.

—Amigos míos,—les dijo Eduardo estrechándoles la mano—no me interrogáis. Sólo debo hablar á Juan Camerón. ¿Está en casa?

—Mi cuñado hace días que no sale de su cuarto—replicó Andrés Bertin.—Si pudiera se ocultaría del universo entero.

—¿Sabéis algo?—preguntó Tersita tratando de leer en su rostro.

—No puedo testaros. Es preciso que le vea.

—Entonces, entrad en seguida—esclamó el anciano Antonio.

Dos minutos después, Eduardo de Lairis se sentaba

inscripciones corresponden al mes de diciembre próximo pasado 43 nacimientos, 116 defunciones y 9 matrimonios.

De las defunciones, corresponden 52 a varones y 64 a hembras, en la forma siguiente: 41 varones solteros, 8 casados y 3 viudos; y 53 solteras, 7 casadas y 4 viudas.

Nacieron 43 personas, de ellas 19 hembras y 21 varones y 2 y 1 respectivamente ilegítimos.

Con relación al 1895 ha habido un aumento de 56 nacimientos, 85 defunciones y 12 matrimonios.

Repentinamente falleció ayer en su habitación de la casa número 25 de la calle Carnicerías la vecina Antonia Barona, de 66 años de edad.

Descanse en paz.

En el último trimestre del próximo año pasado se han celebrado en el juzgado municipal veinte juicios de faltas, habiéndose condenado a veintitrés personas por distintos delitos, absolviéndose a tres.

Tanto los niños como los ancianos para combatir la tos pueden usar sin ningún peligro las pastillas Morelló puesto que no contienen ningún calmante narcótico.

En la última relación que publica el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» vemos que, en las fechas que se indican, han muerto en Cuba los siguientes soldados de esta provincia:

Telesforo Alonso Ruiz (músico) de Haro, del vómito, en 23 de agosto; Faustino Avallós Miguel, de San Asensio, en 28 idem; Pedro Alonso Hernández, en igual día; Benito Lacalls Espiga, de Huesca (será Huercanos), en 31 idem; Ramón Moureal Amillo, de Cervera, en 21 idem; Eusebio Espada Ruiz, de Briones, el 28 idem; Tomás Pozo Zárate, de Santo Domingo el 20, de enfermedad común; Eugenio Caivo Torre, de Alfaro, el 22 idem; Cándido Escosa, de Calahorra, el 23; Domingo Martínez Muro, de Logroño, el 29; Aniceto Abad Mirique, de Calahorra, el 26; Braulio Martín Sáez, de Montalvo, el 26; Galo Alvarez Sáez, de Fuenterría (será Inestillas) el mismo día; Ignacio Martín Sáez, de Minagüa (será Muro de Aguas), el 20; y Lorenzo Martínez Muñoz, de Torrecilla, el 28 de agosto. También murió otro de Logroño.

Todos los que no tienen indicación especial, han muerto del vómito.

Es decir, que en la tercera de agosto, murieron 16 soldados de esta provincia.

Que descansan en paz, a cambio de haber dado su vida por la Patria.

TONELEROS.—Hacen falta oficiales de tonelería en el almacén de vinos de la señora Viuda de Alvarez, Logroño.

El domingo se reunieron los republicanos dictos a la fracción del doctor Ezquerdo, previamente convocados por el presidente don Justo Trifol al objeto de nombrar el nuevo comité que quedó constituido en la siguiente forma:

Presidente, don Narciso Sota del Moral; Vicepresidente, don Hilario Pérez; Vocales, don Pedro Rosanz, don Nicolás Marañón, don Francisco Herreros, don Teodoro Sáenz, don Pedro Rincón, don Esteban Hernández; Secretario, don Justo Trifol.

GONZALEZ Mayor, 58 y 60, y Sagasta, 28. Cirujano-Dentista LOGROÑO

Los Reyes Magos, siguiendo su costumbre, han dejado el depósito de regalos para niños predilectos, en la confitería del «Buen Gusto». Ya pueden los papás ir a elegirlos, Portales del Mercado, 50.

Café de Colón.—Esta noche, a las ocho y media, velada de canto y baile flamenco, bajo la dirección del aplaudido guitarrista y cantador José del Río (a) Martinillo.

Para comodidad del público se sirven en este establecimiento y para fuera platos de todas clases y variados fiambres, condimentados por la acreditada fonda de Europa.

La casa de los Sres. Béuard y C.ª, establecida hace ya muchos años en Madrid, calle de Juan de Mena, 3, cumple todas las órdenes de compra y venta de valores (Interior, Exterior, Amortizable, Cubas, etc., etc.), a los cambios de cotización de la Bolsa de Madrid, con numeración y póliza a las condiciones más económicas y con todas las facilidades para las provincias.—Representante en Logroño: D. Victor Abeytua, Procurador, Mercado, 124

C. RUIZ Mercado, 47, principal. Cirujano-Dentista Teléfono 62 LOGROÑO

Las proposiciones para la adquisición de cien metros cuadrados de adoquines de piedra del país, se recibirán hasta la hora de las doce del día 6 de enero próximo en la secretaría del Ayuntamiento; pues el decir que el plazo espiraba el día 6 de febrero, consistió en un error de copia involuntariamente cometido en las dependencias del Municipio.

También hasta el día 6 de enero, se recibirán proposiciones para la construcción y colocación de 200 metros lineales de bordón de piedra arenisca, como la muestra, que se halla de manifiesto. Las proposiciones de adoquines y bordón, han de hacerse en pliegos cerrados, separadas unas de otras.

Con las continuas humedades de estos días se han recordado los dolores reumáticos y conviene recordar que ninguno resiste a la «Pomada antirreumática Iñiguez», según aseguran los señores médicos y enfermos que la han usado.

Farmacia de Iñiguez, Mercado, 25. Logroño

El reputado cirujano-dentista don Basilio Gurrea, ha trasladado su acreditado gabinete dental a la calle de Sagasta, 13, principal. Consulta de ocho a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Si desean ustedes comprar camisas de elegante forma y confección esmerada, a precios económicos, visiten antes la Camisería 25.000. Gran surtido en corbatas y en todos los artículos de este ramo.

La 25.000, Portales, 28. Logroño.

H. SANCHEZ OCULISTA Médico honorario del Hospital provincial. Consulta de once a una y de tres a cuatro, Calle del Mercado, 45, 3.º-LOGROÑO

Mejora la situación de la provincia de la Laguna. Se han cogido a los rebeldes varias gabarras que utilizaban para transporte. En Tang han aparecido algunas partidas rebeldes que cortaron el telégrafo. El general Polavieja ha enviado fuerzas para combatirlos.

El lunes se cumplirá la sentencia de muerte dictada por el Consejo de Guerra contra los principales autores de la conjuración en las provincias de Camarines. Se ha reforzado la línea de Lapote para impedir la comunicación de los insurrectos.

El parte oficial de Filipinas da cuenta de un combate muy importante en la provincia de Bulacán.

El general Rios estaba de operaciones en dicha provincia con seis columnas en combinación. Las tropas encontraron a los rebeldes en Cacarong, estableciéndose un combate muy rudo, en el que al fin fué derrotado el enemigo que se retiró después de tener más de seiscientos muertos: la tropa un oficial y 21 soldados muertos y cincuenta heridos.

Las otras cinco columnas cortaron la retirada de los rebeldes por diferentes caminos y al huir estos les salieron al encuentro matándoles más de quinientos y haciendo huir a la desbandada a los que quedaron. La tropa tuvo dos muertos y 19 heridos.

Los insurrectos al huir dejaron en poder de los nuestros siete cañones, varias lanzas muchos fusiles y escopetas y gran número de armas blancas.

Además ocupó la tropa una fábrica de cartuchos y bastantes municiones del enemigo.

Entre los muertos en esta acción se encuentra el titulado general Ernesto, jefe de la partida.

Los heridos en la acción de Cacarong han sido trasladados a Manila en tren especial habiéndoseles preparado un entusiasta recibimiento.

NEGOCIACIONES A pesar de haberselo negado oficialmente y por los corresponsales de los periódicos, que entre nuestro representante en Washington y el Gobierno de los Estados Unidos se hayan establecido negociaciones para conseguir la paz de Cuba, se insiste en que las negociaciones existen, procurando el señor Cánovas que desaparezcan ciertas condiciones que considera inadmisibles para España.

IMPRESIONES Además de las noticias telegrafiadas, dicen de Manila que mejora el aspecto de la campaña y reacciona la opinión en Manila.

CRISIS Aunque con menos insistencia, sigue hablándose de un cambio de política, creyendo unos que volverá el señor Sagasta, y otros que se formará un nuevo ministerio, quedando únicamente los señores Cánovas y Azcárraga.

BOLSA COTIZACIÓN DE HOY

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like '4 por 100 interior al contado', 'fin de mes', 'exterior', 'amortizable', 'Cubas de 1886', 'de 1890', 'Acciones del Banco de España', 'Cambio de París'.

Madrid, 3-2 m.

DE CUBA Según parte oficial de la Habana fuerzas del batallón de Córdoba operando en reconocimiento en Güira encontró dos campamentos enemigos los cuales fueron destruidos como asimismo tres embarcaciones que cayeron en poder de los soldados.

También telegrafían que el general Bosch ha tropezado con una partida rebelde de las que había en las lomas de Pinar del Río.

En el encuentro tuvieron los rebeldes muchos muertos, y se vieron precisados a irse de las posiciones que ocupaban.

Tres escuadrones del regimiento caballería del Príncipe, en un reconocimiento divisaron al enemigo en la sabana del Corojal, le dieron alcance y deshicieron la partida causándole 20 muertos. Por nuestra parte el comandante y un teniente heridos.

Los rebeldes dispersos se internaron en las espesuras de las lomas.

DE FILIPINAS El corresponsal de «El Imparcial» en Manila telegrafía a dicho periódico diciendo que el general Polavieja estuvo ayer en Cavite inspeccionando los cuarteles y fortificaciones, y ordenando alguna variación en el emplazamiento de la artillería.

(De esta visita ya nos dió cuenta nuestro corresponsal).

El general Polavieja reconoce que la insurrección es vastísima.

Ha sido muy reforzada la línea de Las Pinas con objeto de impedir que los insurrectos de la provincia de Cavite se corran hacia las demás ni manden auxilios a los insurrectos de estas.

En el mismo telegrama detalla el corresponsal la batalla de Cacarong, que ya he telegrafiado antes, y da cuenta del entusiasmo producido en Manila por este combate.

TALLER MECÁNICO CARPINTERIA EBANISTERIA Y ALMACEN DE MUEBLES PORTALES, 11 y 12 Y MERCADO 13. RAMOS TOLEDO LOGROÑO

LA UNICA y exclusiva en capas de 55 reales: Altas novedades en trajes para caballero, así como en merinos y paños de mateo; exclusiva en todo lo concerniente al ramo de pañería. -Arroyo herms, Compañía, S, Logroño.

Por último, el corresponsal habla de las medidas adoptadas por el general Polavieja para evitar que los insurrectos realicen los planes que tenían y que han sido descubiertos.

MÁS DE CUBA En otro telegrama de la Habana recibido también por «El Imparcial» se dice que el general Weyler aumenta la persecución de los rebeldes. La cual es ahora bastante activa.

Dicho general ha publicado un bando prohibiendo la venta de artículos de ferretería, de viveros y de ropas, ordenando que en el término de ocho días se cierran los almacenes de estos artículos en las formas que se señalan.

También ha ordenado la reconcentración de los campesinos en los poblados.

¿QUIERE V. CONVENCERSE? Visite esta casa, vea los diferentes modelos de muebles, y consulte sus precios. Esto es suficiente para que recomienden los económicos y acreditados muebles de Basilio García, Mercado, 83.

Tapas para «Blanco y Negro» las hay en el taller de enladrernación y centro de suscripciones de Carlos Gil, Mercado, 45, Logroño.

Venta de una casa En Nalda, calle Mayor, se vende una en buenas condiciones, perteneciente a los herederos de doña Valera Angulo. Para tratar dirigirse a don Manuel María Cabazon, en Logroño.

GÉNEROS DE PUNTO especialidad en MEDIAS Y CALZETINES DE LANA EN EL ALMACÉN DE PAQUETERÍA DE ROMAN MAGUREGUI Calle del Mercado, 55, y Sagasta, 8, frente a Portales LOGROÑO

Gabriel P. Imaz, primer premio de Nacional de Música y Declamación. Acompañamiento de la clase de canto de la profesora que fue de dicha escuela doña Adela C. Portas, da lecciones de piano y canto, en su casa y a domicilio a precios convencionales.—Calle del Siglo.

NODRIZAS Se necesita una para casa de los padres. En esta Redacción informarán. Hay una joven, casada, que desea criar en su casa un niño en casa de los padres. Informará Carlos Sotir, Portales, 40, segundo.

Hay una de 25 años de edad y con leche de un mes, que desea criar dentro o fuera de su casa. Informarán San Agustín, 35.

Hay una de 26 años de edad y leche de ocho meses, viuda, de buena familia. Razon en esta imprenta.

Se vende una caldera de cobre de 14 a 16 cantaras de cabida y una palla de confitero. Darán razón en esta Redacción.

Salón de la Moda SOMBREROS Y VESTIDOS ÚLTIMOS MODELOS LEONOR BERNEDO Mercado, 84

MANUEL ANTOÑANA GRABADOR Sastrería de don Carlos Cenzano, (Logroño) Incrustaciones y damasquinos de oro y plata sobre hierro y acero. Se hacen toda clase de sellos de metal para tinta y lacre. Se marcan metales.

LA MADRILEÑA Confitería y Repostería DE LA VIUDA DE ANTONIO GALVE En esta acreditado establecimiento se ha recibido un gran surtido de juguetes, estuches y cajas de raso a propósito para regalos en estos días.

En el mismo establecimiento se expenden las exquisitas pastillas de café.—Se necesita un aprendiz.

Dependiente de peluquería En la de Portugal, Mercado, 69, hace falta uno que sepa cumplir con su obligación.

Planchadora Francisca Benito, plancha con brillo fuerte y mate; especialidad para camisas bordadas y de pliegues. También da lecciones. Cristo, 10, segundo.

Vino y aceite, viejos Se vende vino de cosechero a 5'50 ptas. cantara (16'64 litros), y aceite a 20 ptas. cantara. Muro del Siete, 4.

LA CAMERANA MAZAPANES DE SOTO DE CAMEROS ES LA PRIMERA en esta capital y cuya fama es su mejor recomendación. Los pedidos a Marcos Lacruz, Portales, 90, (antes calle de Casallería, núm. 9).

VIUDA DE H. ARZA SE HA RECIBIDO pimienta molida superior para embutidos dulces y picante. Venta al por mayor y menor en casa de la

VIUDA DE H. ARZA Se vende, en la calle de Albornoz, 12, primera planta, una perra conejera, de nueva especie, pelo de liebre. También se vende una mostrador, una estantería y varios artículos útiles para tienda o taberna. Darán razón en la misma casa.

Coche Petit dus se vende uno en muy buen estado. Dirigirse a D. Cosáreo Castilla.

Ostras frescas Se despachan en el Mercado «La Amistad» a tres reales docena.

Se vende en Tolosa (Guipúzcoa) una fábrica de cortidos con existencias ó sin ellas. Cuenta con muy buena clientela. Para informes y condiciones dirigirse a D. Isidro Escrito, en dicha villa.

Venta de fincas Se venden las huertas llamadas de «Condenita» y de «Calaveras», situadas en esta jurisdicción, y una villa olivar en término de Varea, don se llaman «Cuarto del Ahorcado». Dirigirse al Procurador D. Ramón Vidaurreta, Muro de las Escuelas, 14, 2.º

VENTA DE ACEITE Se vende aceite superior a 19 pesetas cantara, en la tienda de los herederos del señor San Millán, Mercado, 21.

LA RIOJANA Fábrica de jabón DE SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE ARNEDO Público en general. Para buenas clases de jabones blanco flotante acaramelado, amarillo oscuro y verde a tante, diríjase siempre a esta fábrica, la más acreditada y antigua en la Rioja, y a los comercios donde estas clases se expenden con la marca de fábrica.

Practico económico, servicio puntual y especial. No equivocarse: LA RIOJANA, fábrica de jabón. ARNEDO

Agua de Colonia premlada en las Exposiciones que se ha presentado. Es la única verdaderamente medicinal, de excelente y delicado perfume. Para el baño, dolores de cabeza, irritación de los ojos, etc., etc. no tiene rival. Frascos desde 0'75 hasta 7 pesetas.

CRISTALES El que los quiera colocados, baratos y con prontitud, avise en el comercio de Joaquín Redón, San Blas, 18.

BOTELLAS llamadas de 1 y medio cuartillo a 20 pesetas el ciento Pío Izarra.—BARO

Maquinaria para aserrar y trabajar madera PIDANSE CATALOGOS Schenbure y Caballero Almacén de maquinaria: Sagasta, 19, MADRID y Gran-Vía, 36.—BILBAO

Angel del Hoyo Ebanistería, Tapicería, Colgaduras, Despachos, Comedores, Recebimientos 300 yntes diferentes clase extra, desde 8 a 25 pesetas metro. SILLAS DE VIENA Y DE TODAS CLASES

ALMACÉN: Portales, 20, Logroño.

ACADEMIA PREPARATORIA Magisterio de primera enseñanza En esta Academia, establecida hace ya muchos años, obteniendo siempre brillantes resultados, se prepara a alumnos de ambas Normales, lo mismo para ingreso que para la revalida, cuarto año y oposiciones, por profesores normales.

HONORARIOS MÓDICOS Plazuela de San Agustín, 4, segundo.

TANGYES LIMITED 52, GRAN VÍA, 52.—BILBAO REPRESENTANTE, JAIME R. BAYLEY MÁQUINAS DE VAPOR, CALDERAS BOMBAS A VAPOR DE ACCIÓN DIRECTA, GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES, APARATOS HIDRAULICOS MAQUINARIA PARA TALLERES

Mantillas de encaje verdadero, de imitación y de Almagro Colchas de demasco y de Manila, bordadas, mantos de Manila y juego de cama; variado surtido, usado, pero en imborable estado de conservación. Calle de Juan Lobo, 2, esquina a de Herrerías.

TECLA MARTÍNEZ MODISTA.—Recibe gran surtido de adornos últimas novedades para vestidos de señora.—Mercado, 120.

Doctor Arnal, Oculista EL ACREDITADO y distinguido Médico especialista de Zaragoza D. Tomás Arnal (por atender a la salud de su señora) se ha trasladado a TUDELA, su país, en cuya ciudad ha montado su gabinete oftálmico con los aparatos ó instrumentales que exige tan importante especialidad.

MAS DE 25 AÑOS dedicado a la curación y operaciones de los ojos. Consulta todos los días de DIEZ a UNA de la tarde. Carrera de las Monjas, 13, principal. Tudela-Navarra.

LAS BARGAS GRAN FABRICA DE CHOCOLATES DE HIJOS DE ISIDRO AGUIRE MUTILLA Esta casa hace los mejores chocolates elaborados a máquina, y recomienda a los consumidores sus clases especiales.

Puesto de venta en Logroño, comercio de Lampistería y quincalla: de EUGENIO AMALRIC FOUCHÉ, 114, Mercado, 116.

ACADEMIA CENTRAL de corte y confección con real privilegio por 20 años. Dirigida por las sobrinas de la autora del acreditado Método de Corte y Confección Sistema Jiménez Plaza del Mercado, 8, 2.º

EL MEJOR TABACO HABANO "FLOR DE PARTAGÁS," PRIVILEGIO EXCLUSIVO CAJETILLA CARTERA En todas las expendidurias hallarán las CAJETILLAS IMPERIALES (hebra) en papel pectoral, arroz y trigo. CAJETILLAS IMPERIALES (picadura al cuadrado) en pectoral y arroz. PICADURA en libras, medias y cuarterones. Exquisitos PUROS desde 0'35 ptas. y por cajas de 50 y 100 desde 18 pesetas.

Polvos regularizadores.

Medicación superior, calificados así por una emulencia médica...

Vino de quina y cacao.

Preparado con excelente Malaga, es un tónico nutritivo...

Elixir de pepsina.

Siempre que las digestiones se hagan imperfectas ó laboriosas...

Pomada

contra las grietas de los pechos. Su composición completamente inofensiva...

Jarabe lato fosfato de cal.

De excelentes é inmediatamente resu tados contra el raquitismo...

Jarabe contra la tos ferina.

Seguro calmante de los accesos que tanto mortifican a los niños...

Jarabe

de euforbia pulmonifera. Apenas fué conocido este agente fué recomendado...

A los señores Veterinarios.

Reparador del profesor de Veterinaria Anzola, preparado por el farmacéutico M. Rincón...

Seguro é infalible medicamento contra la indigestión estomacal, aguda, cólico ó torzón.

Cada frasco acompaña la instrucción de modo de usarlo.

Todos estos medicamentos se expenden en la Farmacia de D. Angel Martínez Miguez. Mercado, 25.—Logroño.

Fundición de hierro y talleres de construcción de maquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema 'VICTORIA' de mi invención

Rulos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Casadoras mecánicas...

Trados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.

SERVICIOS DE LA C.ª TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New York y Veracruz. Línea de Filipinas. Línea de Buenos Aires. Línea de Fernando Poo.

Nota importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales...

Establecimiento de arboricultura y floricultura de Domingo Ruiz y Ruiz y Compañía

premiado en la exposición logroñesa de 1880 Ofrece al público las muchas y variadas clases de árboles frutales...



Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & C.ª, Liverpool, Agentes generales, SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño...

Table with columns: Fechas de las salidas, Nombre de los vapores, Puertos de destino. Includes dates like Diciembre, 30 and Enero, 13.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase a 160 pesetas una é la Habana; 170 Matanzas; 210 iago de Cuba y Guantánamo...

Advertisement for 'CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA' featuring 'CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO'.

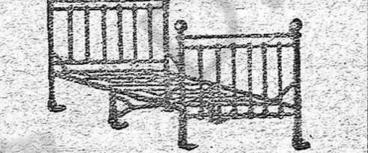


CHOCOLATES Y CAFES DE LA Compañía Colonial TAPIOCA.—TÉS 77 recompensas industriales Depósito general: MAYOR, 16 Y 20—Madrid

LA INDUSTRIAL LOGROÑO: SAN BLAS 30

frente a la Plaza de Verduras Almacén de camras, jergones de todas clases...

JULIÁN RUIZ Y MARTINEZ



Varios modelos de camas de las cinco principales fábricas de España.

Camas y jergón de malla doble desde 6 1/2 duros Precios módicos.—Ventas a plazos semanales, trimestrales y convencionales.

Logroño. San Blas, 30, esquina a la de Laurel Máquinas de coser



para familias é industriales, las más perfeccionadas, de mejor decoración...

Se compone toda clase de máquinas de coser. Logroño: San Blas, 30, esquina a la de Laurel

FABRICA DE FIDEOS

El acreditado fabricante de fideos y toda clase de pastas, D. Julián Uribe ha instalado su despacho en la plaza del Mercado, 20...

Panteones en venta Los hay de diversas clases y precios. Darán razón en la plaza del Mercado, núm. 3, casa de la viuda del Gaitero.

ANUNCIOS DE Funerales y Aniversarios. Se reciben para este periódico hasta las cinco de la mañana para la 3.ª página...

Table with columns: TARIFA, Suscriptores. Lists prices for different subscription rates.

Bálsamo Neuralgine. GRAN REMEDIO

para la curación del reumatismo, neuralgia, gota, sciática, umbago, contusiones, torceduras y toda clase punzadas y dolores nerviosos

Cura como por encanto Ninguna preparación en la tierra iguala al BALSAMO NEURALGINE como remedio externo...

Trade Mark Registered. S. James Laboratori Eastville.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona

LATOS. ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea...

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMA... PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOZA Y FUERTE...

Los molestos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el RAPE NASALINA

que prepara el mismo Dr. ANDREU. (Véase el prospecto.) PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOZA Y FUERTE...

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblandece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías...

GRANDES TALLERES DE Fundición y Maquinaria DE Juan Marrodán Próximos a la Plaza Toros LOGROÑO

PRESNAS para uva y oliva de todos los sistemas conocidos. RULOS todo de hierro para moler oliva de nueva construcción

LÍNEA DE VAPORES 'SERRA' y Compañía de Navegación 'LA FLECHA'

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba. Alívia, de 4.500; Gracia, de 5.000; Francisca, de 4.500; Serra, de 3.500; Leonora, de 4.500; Carolina, de 3.500; Pedro, de 5.000; Ernesto, de 5.000; Enrique, de 4.500; Guido, de 5.500; Hugo, de 5.500; Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Carder, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién. Los vapores nombrados a continuación, u otros, serán despachados como sigue: ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos; Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién. Saturnina el 23 diciembre Serra el 30

LA GRAN BRETAÑA ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES Mercaderes, 3, esquina a la Plaza del Mercado

Ventas al contado y a plazos desde 1 peseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Comodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Bañes, Muebles, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos a precios arreglados. Unica casa en Logroño Mercaderes, 3, esquina a la Plaza de Mercado LA GRAN BRETAÑA SE HA TRASLADADO a la calle Calceterías, núm. 7 (Plaza del Mercado)

Los comerciantes, estudiantes, mecánicos, empleados, etc., que deseen mejorar su salud... THE WINTER'S American Balm... Tónico-genitales del Dr. Morales

ESTOMAGO ARTIFICIAL. Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, hinchazón, etc. curados agradecidos.—Caja, 750, Moreno Higuera, Arsenal, 2, Madrid.